



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, veinticinco (25) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Tipo de proceso	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante	PABLO IGNACIO JANE FERNANDEZ
Ejecutado	CARLOS FIDEL RESTREPO DUPERLY
Radicado	05001310502520230005600
Auto de Sustanciación N°	489
Decisión/Temas	Incorpora documentación y Dispone traslado

Se ordena incorporar al expediente digital la documentación remitida por Trasunción, mediante correo electrónico el día 19 de julio de 2023; la cual se pone en traslado a la parte ejecutante por el término de tres (03) días, para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ
JUEZ

Correo:
pablojane@gmail.com
cfrestrepo@gmail.com

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25LABORAL
DEL CIRCUITO HACE CONSTAR**

**Que el presente auto se notificó por estados 087 del
26/07/2023**

consultable aquí:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/74>

ANGELA MARÍA ECHEVERRI RAMIREZ
Secretaria

Firmado Por:

Catalina Rendon Lopez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 25
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **05a9d0eab37f15e2b5cfee61c704772a661de53ddc4c7f5f49d39e616ee50655**

Documento generado en 25/07/2023 03:53:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>